



UCR se pronuncia en contra de Proyecto de *Ley de Solidaridad Tributaria*

13 DIC 2011

Gestión UCR



Según el Consejo Universitario, para legitimar cualquier reforma tributaria, es necesario que el Gobierno emprenda una acción efectiva contra la evasión fiscal, en particular, en el caso de los sectores de mayores ingresos y más ricos del país (foto Andrea Jiménez Murillo).

La Universidad de Costa Rica (UCR) manifestó hoy su oposición al Proyecto de *Ley de Solidaridad Tributaria*, expediente N.º 18.826, al considerar que no es conveniente para el país, e instó al Gobierno de la República a presentar, con carácter prioritario, propuestas que fortalezcan la Administración Tributaria y reduzcan la evasión fiscal.

Mediante [el pronunciamiento](#), aprobado por el Consejo Universitario este martes 13 de diciembre, la Institución también pidió a las autoridades gubernamentales impulsar un acuerdo nacional en el que se definan las prioridades del gasto y la orientación de la política pública en el corto, mediano y largo plazo, con amplia participación democrática.

Además, le solicitó a las fracciones legislativas iniciar un nuevo proceso para promover una reforma tributaria integral de carácter progresivo con el fin de lograr la justicia fiscal.

El Consejo Universitario considera que este proyecto no constituye una propuesta integral de reforma fiscal que venga a resolver los problemas hacendarios del Gobierno Central; en ese sentido, antes de aprobar un proyecto de este tipo, el Gobierno debe emprender una acción efectiva contra la evasión fiscal, en particular, en el caso de los sectores de mayores ingresos y más ricos del país.

Al respecto, se refirió a datos de la Contraloría General de la República de los años 2009 y 2010, que demuestran que la evasión en el impuesto sobre la renta supera el 60% del ingreso posible de recaudo, lo que equivaldría a un monto cercano al 4% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que la reforma propuesta pretende recaudar apenas un 2% adicional del PIB.

Estos datos reflejan la imperiosa necesidad de un esfuerzo mayor de parte del Estado costarricense para mejorar la recaudación de los impuestos, agrega el acuerdo.

Aunque reconoció que en el proyecto se introducen los impuestos a la renta global y a la renta mundial, de orientación progresiva, la UCR considera que la forma en que están plasmados en el proyecto hace poco factible su ejecución.

Zaida Siles Rojas
Periodista Consejo Universitario
zsiles@cu.ucr.ac.cr

Etiquetas: [consejo universitario](#), [pronunciamiento ley de solidaridad y justicia tributaria](#).